

Política de Retiro de Estudiantes

Esta política establece los procedimientos formales para el retiro de estudiantes de LATAM Global School, ya sea por solicitud directa del representante del estudiante o por parte de la escuela. Se busca garantizar un proceso claro y estructurado para manejar estas situaciones, respetando los derechos de los estudiantes y cumpliendo con las normativas escolares.

La cancelación del programa resultará en la desactivación de la cuenta del estudiante en la plataforma y del correo institucional, así como en la suspensión de los cobros de mensualidades posteriores al retiro de la institución.

Retiros Solicitados por el Representante del Estudiante:

- **Solicitud de retiro:** El representante del estudiante debe contactar al Departamento de Admisiones para solicitar el formato de retiro. Este formulario debe ser completado en su totalidad y enviado al correo electrónico admissions@latamglobalschool.com.
- **Revisión del Formulario:** El Departamento de Admisiones revisará el formulario para asegurarse de que esté correctamente diligenciado y enviará una respuesta al correo recibido, con copia al Departamento de Pagos pagos@latamglobalschool.com.
- **Proceso de Desvinculación Financiera:** El Departamento de Pagos procederá a eliminar la generación de facturación automática y cualquier dato relacionado con pagos (débito automático, tarjetas de débito-crédito vinculadas). La información se dejará registrada en el panel de pagos en la LMS.

Nota: Para las solicitudes de retiro de estudiantes que tengan débito automático, es esencial notificar a la escuela al menos cinco días antes de la fecha de pago de la mensualidad. Esta notificación es necesaria para prevenir que se procese el próximo débito automático. Si la transacción de débito automático ocurre porque la escuela no fue notificada a tiempo no se emitirá reembolso.

De manera similar, los estudiantes que no tengan configurado el débito automático también deben notificar a la escuela al menos cinco días antes de la fecha de pago de la mensualidad para asegurar que no se generen cargos de facturación adicionales.

Para los casos o solicitudes de devoluciones ver la “[Política de Reembolso](#)”.

Retiros por parte de la escuela:

1. Incumplimiento de los Términos y Condiciones

La cancelación del programa por parte de LATAM Global School (LGS) puede ocurrir en casos de incumplimiento de las políticas y requisitos establecidos por la institución en cualquier proceso requerido. En tales situaciones, LGS procederá a retirar al estudiante de manera autónoma, notificando la decisión a través del departamento de admisiones.

Entre las circunstancias que pueden llevar a la retirada del estudiante se incluyen:

- **Cancelación del Programa por Falta de Comunicación y Progreso Académico:** LGS se reserva el derecho de cancelar el programa académico de un estudiante si no se observa un progreso continuo en sus cursos y no hay registros regulares de ingresos en la LMS. Antes de tomar esta medida, la escuela realizará un proceso exhaustivo de seguimiento para estudiantes con bajo rendimiento académico. Este proceso incluirá al menos cinco intentos de comunicación con el representante y el estudiante. Si estos intentos de contacto resultan fallidos y no se logra establecer comunicación, LGS procederá con la cancelación del programa académico del estudiante.
- **Expulsión del estudiante de la institución:** La expulsión es una sanción que puede imponerse cuando un estudiante incumple alguna de las políticas o códigos de conducta establecidos en el Manual de Políticas de LGS, así como en los términos y condiciones de acuerdo a lo establecido en la [Política de Acciones Disciplinarias y Procedimientos para Violaciones del Código de Conducta del Estudiante](#). En casos de expulsión, la institución no realizará ningún reembolso del dinero pagado.

2. Incumplimientos de Pagos

Por la mora continua de dos (2) meses de la obligación del pago de la mensualidad, según lo pactado en el contrato de prestación de servicio educativo, el estudiante será inhabilitado de la plataforma hasta que se realicen los pagos correspondientes. El departamento de pago se encargará de gestionar este proceso siguiendo estos pasos:

- **Revisión de Cuentas Inactivas:** El Departamento de Pagos revisará mensualmente las cuentas de estudiantes inactivos para contactar a sus representantes y ofrecer acuerdos de pago. A los estudiantes con más de dos mensualidades pendientes se les ofrecerán dos opciones de reintegro:
 - **Opción 1:** Cancelar las mensualidades pendientes con un acuerdo de pago que mantendrá el costo inicial acordado al inicio del ciclo en LGS y permitirá que el estudiante retome académicamente donde lo dejó.
 - **Opción 2:** Realizar un reintegro con el Departamento de Admisiones pagando el costo del plan escogido para el año actual más el valor de la matrícula, lo cual permitirá al estudiante retomar académicamente donde quedó y sin deuda alguna con LGS.
- **Desvinculación Automática:** Si no se recibe respuesta del representante, o este indica que no está interesado, se procederá de la siguiente manera:
 - Se desvinculará la facturación y se eliminará la información de pagos de tarjetas.
 - Se actualizará el estado de la LMS del estudiante y se inactivará el correo estudiantil.
 - Los cambios de estado generarán automáticamente correos informativos a estudiantes y representantes para notificarlos del cambio.

Todas las comunicaciones y cambios de estado serán documentados adecuadamente para mantener un registro claro de las acciones realizadas y asegurar la transparencia del proceso.